Sincelejo, 21 de junio de 2023.

CIRCULAR N°37

PARA: Gerentes, administradores y comerciantes de locales.

DE: Administración General

ASUNTO: **ENCENDIDO DE AIRES ACONDICIONADOS**

Cordial saludo,

Con el fin de brindar un mejor servicio a nuestro público interno y externo, hemos dispuesto a partir del jueves 23 de junio, encender nuestras torres de enfriamiento desde las 8:00 a.m., es decir que en el caso de que alguno de nuestros locales lo requiera, podrán encender sus aires acondicionados a partir de esa hora.

Desde la administración continuamos trabajando en pro del Parque Comercial y del confort que se les ofrece a nuestros clientes y visitantes.

Cualquier inquietud adicional podrán enviarla al correo: operaciones@guacari.com.co.

Atentamente,

DIEGO MILLÁN MARTÍNEZ
DIR. DE OPERACIONES